

TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCION										
Estructura Orgánica	LTAIP29FII	Estructura Orgánica										
Tabla Campos												
Denominación del área.	Denominación del puesto.	Denominación del cargo	Clave o nivel del puesto	Tipo de integrante	Área de adscripción	Denominación de la norma	Fundamento Legal	Atribuciones, responsabilidades y/o funciones	Hipervínculo al perfil	Prestadores de servicios	Hipervínculo al Organigrama	Legenda respecto de los prestadores de servicios
Secretario de Administración y Gestión Pública	Secretario de Administración y Gestión Pública	Secretario de Administración y Gestión Pública	146 B	Servidor público de base	DESPACHO ADMINISTRACION Y GESTION PUB	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Artículo 6°. Son facultades no delegables del Secretario, las siguientes: I.- Planear, programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades y cumplimiento de las atribuciones que a la Secretaría corresponden, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así como coordinar, en los términos de la legislación aplicable, las actividades del sector coordinado; XX	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf		http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf	
Secretaría Técnica (SAyGP)	Secretaría Técnica (SAyGP)	Secretaría Técnica (SAyGP)	051 B	Servidor público de base	DESPACHO ADMINISTRACION Y GESTION PUB	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Artículo 8°. Son facultades de la Secretaría Técnica, las siguientes: I.- Atender las peticiones y quejas relacionadas con los asuntos de la competencia de la Secretaría, y en su caso turnarlos a la unidad administrativa competente para su seguimiento; XVI	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf		http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf	
Secretario Particular	Secretario Particular	Secretario Particular	150 B	Servidor público de base	DESPACHO ADMINISTRACION Y GESTION PUB	Manual de Organización	Manual de Organización	Artículo 9°. Son facultades de la Secretaría Particular, las siguientes: I.- Atender los asuntos y comisiones que disponga el Secretario; XII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf		http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf	
Coordinadora General Administrativa	Coordinadora General Administrativa	Coordinadora General Administrativa	051 B	Servidor público de base	COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA	Manual de Organización	Manual de Organización	Artículo 10.- Son facultades de la Coordinación General Administrativa, las siguientes: I.- Analizar y proponer el establecimiento de sistemas de control y seguridad respecto del personal, del mobiliario y equipo, así como del parque vehicular, con el objeto de prevenir irregularidades y obtener el máximo aprovechamiento de los recursos asignados a la Secretaría; XIX	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf		http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf	
Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Financieros	Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Financieros	Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Financieros	083 B	Servidor público de base	COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	E	I. Solicitar los requerimientos de materiales, suministros y servicios para las áreas dependientes del Despacho de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; XI	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf		http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf	
Jefe del Departamento de Recursos Humanos	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	083 B	Otro	COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Otorgar tarjetones del estacionamiento a las diferentes dependencias que se encuentran en el Complejo Administrativo, previa autorización de su superior jerárquico; VI	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf		http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf	
Coordinadora de Eventos Especiales	Coordinadora de Eventos Especiales	Coordinadora de Eventos Especiales	057 B	Servidor público de base	COORDINACION DE EVENTOS ESPECIALES	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Artículo 11.- Son facultades de la Coordinación de Eventos Especiales, las siguientes: I.- Planear y organizar los eventos del titular del Poder Ejecutivo, así como los de las dependencias del Gobierno del Estado que lo requieran; . XII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf		http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf	
Jefe del Departamento de Eventos Especiales	Jefe del Departamento de Eventos Especiales	Jefe del Departamento de Eventos Especiales	083 B	Servidor público de base	COORDINACION DE EVENTOS ESPECIALES	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Colaborar en la organización de los eventos oficiales del Gobernador del Estado; . VIII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf		http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf	

Coordinador General Jurídico (SAyGP)	Coordinador General Jurídico (SAyGP)	Coordinador General Jurídico (SAyGP)	051 B	Servidor público de base	DESPACHO ADMINISTRACION Y GESTION PUB	Manual de Organización	Manual de Organización	Artículo 12.- Son facultades de la Coordinación General Jurídica, las siguientes: I.- Fungir como consultor jurídico del Secretario y de las Unidades Administrativas; . XXXIX	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos Administrativos	Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos Administrativos	Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos Administrativos	083 B	Servidor público de base	COORDINACION GENERAL JURIDICA	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Actuar como consultor jurídico del Coordinador General Jurídico y de las Unidades Administrativas en materia de adquisiciones; . XII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefe de Asuntos Laborales	Jefe de Asuntos Laborales	Jefe de Asuntos Laborales	083 B	Servidor público de base	COORDINACION GENERAL JURIDICA	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	I. Actuar como consultor jurídico del Coordinador General Jurídico y de las Unidades Administrativas en materia laboral; . XIV	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefa de Asistencia Jurídica	Jefa de Asistencia Jurídica	Jefa de Asistencia Jurídica	001 B	Otro	COORDINACION GENERAL JURIDICA	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	I. Actuar como consultor jurídico del Coordinador General Jurídico y de las Unidades Administrativas para órganos sectorizados, bienes patrimoniales, transparencia, profesionalización, y en general cualquier actividad que sea competencia de la dependencia; . XV	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Representante del Gobierno del Estado en la CDMX	Representante del Gobierno del Estado en la CDMX	Representante del Gobierno del Estado en la CDMX	137 B	Servidor público de base	REP. DEL GEC EN LA CIUDAD DE MEXICO	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Artículo 13.- Son facultades de la Oficina de la Representación del Gobierno del Estado de Colima en la Ciudad de México, las siguientes: I.- Auxiliar al Gobernador del Estado en diversos actos, ceremonias y reuniones de trabajo en las dependencias del Ejecutivo Federal, localizadas en la Ciudad de México; . XXI	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios	Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios	Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios	059 B	Servidor público de base	DIR GRAL ADMON Y ADQUISICIONES DE B Y S	Manual de Organización	Manual de Organización	Artículo 18.-Son facultades de la Dirección General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, las siguientes: I.- Controlar y vigilar el funcionamiento y uso de los bienes inmuebles, propiedad del Gobierno del Estado, así como los bienes arrendados o recibidos para su administración en comodato o cualquier otra figura jurídica; . XIX	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Director de Servicios Generales	Director de Servicios Generales	Director de Servicios Generales	057 B	Servidor público de base	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	Manual de Organización	Manual de Organización	Artículo 23.- Son facultades de la Dirección de Servicios Generales, las siguientes:.- Tramitar a solicitud de las dependencias de la administración centralizada del Ejecutivo del Estado o en forma oficiosa, los servicios en materia de: arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, contratación de servicios generales que requieran las dependencias de la administración pública centralizada; . X	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Coordinador de Servicios Generales	Coordinador de Servicios Generales	Coordinador de Servicios Generales	220 B	Servidor público de base	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Coordinar a solicitud de las dependencias centralizadas del Ejecutivo del Estado o en forma oficiosa, los servicios en materia de: arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, contratación de servicios generales; . VII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefe del Departamento de Control y Mantenimiento Vehicular	Jefe del Departamento de Control y Mantenimiento Vehicular	Jefe del Departamento de Control y Mantenimiento Vehicular	083 B	Servidor público de base	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Supervisar la actualización de los servicios de mantenimiento, padrón de vehicular y de proveedores en el Sistema de Mantenimiento Vehicular; . XII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/porta/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf

Jefe del Departamento de Mantenimiento de Inmuebles	Jefe del Departamento de Mantenimiento de Inmuebles	Jefe del Departamento de Mantenimiento de Inmuebles	083 B	Servidor público de base	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	Manual de Organización	Manual de Organización	Recibir y dar seguimiento a las solicitudes de servicio de mantenimiento de bienes inmuebles que le requieran las dependencias y organismos; Verificar el funcionamiento de la subestación eléctrica; Supervisar la ejecución de las actividades de decoración de los inmuebles oficiales en las fiestas patrias y temporada decembrina; Solicitar los presupuestos de mantenimiento de los inmuebles para la programación de pequeñas obras de mantenimiento y remodelación con base en las necesidades de las dependencias;	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios	Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios	Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios	083 B	Servidor público de base	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	I. Establecer los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles propiedad del Gobierno del Estado; . VI	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefe del Departamento de Combustibles y Lubricantes	Jefe del Departamento de Combustibles y Lubricantes	Jefe del Departamento de Combustibles y Lubricantes	083 B	Servidor público de base	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Formular, registrar, controlar y entregar las tarjetas de combustible a los usuarios de los vehículos propiedad del Gobierno del Estado, así como dotaciones extraordinarias, previa autorización del Secretario(a) de Administración y Gestión Pública; . VII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios	Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios	Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios	057 B	Servidor público de base	DIR ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Artículo 20.- Son facultades de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, las siguientes:- I.- Auxiliar a las dependencias y entidades de la administración pública centralizada para que obtengan oportunamente los bienes, servicios y arrendamientos necesarios para el eficaz funcionamiento del Ejecutivo del Estado; . XVI	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones	Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones	Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones	083 B	Servidor público de base	DIR ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Revisar, analizar y corregir las especificaciones de las requisiciones para iniciar el trámite de adjudicación; X.	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefa del Departamento de Contrataciones	Jefa del Departamento de Contrataciones	Jefa del Departamento de Contrataciones	083B	Servidor público de base	DIR ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	I. Verificar la existencia de los proveedores inscritos en el Padrón de Proveedores; VIII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefa del Departamento de Sistemas de Adquisiciones	Jefa del Departamento de Sistemas de Adquisiciones	Jefa del Departamento de Sistemas de Adquisiciones	083 B	Servidor público de base	DIR ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	I. Administrar el Sistema de Adquisiciones y el Padrón de Proveedores; IX	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Directora de Bienes Patrimoniales	Directora de Bienes Patrimoniales	Directora de Bienes Patrimoniales	057 B	Servidor público de base	DIRECCION DE BIENES PATRIMONIALES	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Artículo 21.- Son facultades de la Dirección de Bienes Patrimoniales, las siguientes: I.- Supervisar el funcionamiento y uso de los bienes inmuebles, propiedad del Gobierno del Estado, así como los bienes arrendados o recibidos para su administración en comodato o cualquier otra figura jurídica; XXIV	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefe del Departamento de Registro y Valuación del Patrimonio	Jefe del Departamento de Registro y Valuación del Patrimonio	Jefe del Departamento de Registro y Valuación del Patrimonio	083 B	Servidor público de base	DIRECCION DE BIENES PATRIMONIALES	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	I. Facilitar el registro y actualización de los bienes muebles e inmuebles propiedad de Gobierno del Estado a través del SICOP (Sistema de Control Patrimonial); XX	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefe del Departamento de Administración del Patrimonio	Jefe del Departamento de Administración del Patrimonio	Jefe del Departamento de Administración del Patrimonio	083 B	Servidor público de base	DIRECCION DE BIENES PATRIMONIALES	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	I. Actualizar el inventario general y el resguardo de los bienes muebles e inmuebles, propiedad de Gobierno del Estado, y Supervisar que las dependencias lo realicen; XXIV	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf

Jefe del Departamento de Almacén General	Jefe del Departamento de Almacén General	Jefe del Departamento de Almacén General	083 B	Servidor público de base	DIRECCION DE BIENES PATRIMONIALES	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Operar el Almacén General del Estado y el Depósito Vehicular, resguardando y asegurando para su conservación las mercancías que se encuentran en los mismos; X	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Directora de Calidad de la Gestión Pública	Directora de Calidad de la Gestión Pública	Directora de Calidad de la Gestión Pública	057 B	Servidor público de base	DIRECCION DE CALIDAD DE GESTION PUBLICA	Manual de Organización	Manual de Organización	Artículo 22.- Son facultades de la Dirección de Calidad de la Gestión Pública, las siguientes: I.- Revisar y validar las propuestas sobre programas de mejoramiento y reorganización administrativa del Ejecutivo del Estado; IX	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefa del Departamento de Desarrollo Organizacional	Jefa del Departamento de Desarrollo Organizacional	Jefa del Departamento de Desarrollo Organizacional	083 B	Servidor público de base	DIRECCION DE CALIDAD DE GESTION PUBLICA	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Elaborar los lineamientos para formular y actualizar los manuales de organización para las dependencias y entidades del Gobierno del Estado y vigilar su aplicación; XI	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefa del Departamento de Calidad	Jefa del Departamento de Calidad	Jefa del Departamento de Calidad	083 B	Servidor público de base	DIRECCION DE CALIDAD DE GESTION PUBLICA	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	I. Supervisar el Sistema de Productiva y Eficiencia; VIII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefa del Departamento de Gestión Intersecretarial	Jefa del Departamento de Gestión Intersecretarial	Jefa del Departamento de Gestión Intersecretarial	083 B	Otro	DIRECCION DE CALIDAD DE GESTION PUBLICA	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Elaborar los instrumentos de medición y evaluación para los servicios públicos; VI	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Director de Tecnologías de la Información	Director de Tecnologías de la Información	Director de Tecnologías de la Información	057 B	Servidor público de base	DIRECCION TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Manual de Organización	Manual de Organización	Artículo 24.- Son funciones de la Dirección de Tecnologías de la Información las siguientes: I.- Planear y desarrollar acciones orientadas al abatimiento de la brecha digital con la difusión y uso de las tecnologías de información y comunicación en la administración pública estatal; XXII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefa de Departamento de Estrategia Digital con Enfoque Ciudadano	Jefa de Departamento de Estrategia Digital con Enfoque Ciudadano	Jefa de Departamento de Estrategia Digital con Enfoque Ciudadano	083 B	Servidor público de base	DIRECCION TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Proponer y desarrollar acciones orientadas al abatimiento de la brecha digital con la difusión y uso de las tecnologías de información y comunicación en la administración pública estatal; IX	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefe de Departamento de Licenciamiento y Sistemas Informáticos	Jefe de Departamento de Soporte, Licenciamiento y Sistemas Informáticos	Jefe de Departamento de Soporte, Licenciamiento y Sistemas Informáticos	083 B	Otro	DIRECCION TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Apoyar en la promoción del registro del licenciamiento de programas y sistemas informáticos utilizados en la Secretaría y las dependencias del Ejecutivo Estatal, ante las instancias competentes; VIII.	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefe del Departamento de Desarrollo Informático	Jefe del Departamento de Desarrollo Informático	Jefe del Departamento de Desarrollo Informático	083 B	Otro	DIRECCION TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Proponer políticas de desarrollo informático para la Secretaría; VI	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefe de Departamento de Gobierno Electrónico	Jefe de Departamento de Gobierno Electrónico	Jefe de Departamento de Gobierno Electrónico	083 B	Otro	DIRECCION TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Proponer estrategias encaminadas a impulsar el desarrollo de acciones en materia de gobierno electrónico; VIII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Director General de Capital Humano	Director General de Capital Humano	Director General de Capital Humano	059 B	Servidor público de base	DIRECCION GENERAL DE CAPITAL HUMANO	Manual de Organización	Manual de Organización	Artículo 25.- Son facultades de la Dirección General de Capital Humano, las siguientes: I.- Formular, proponer y aplicar, con un enfoque de equidad e inclusión, las políticas, estrategias, normas, procesos, sistemas y procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación, inducción, desarrollo profesional, evaluación del desempeño del personal y retiro laboral del capital humano al servicio del Ejecutivo del Estado; XXVII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf

Coordinación Técnica	Coordinación Técnica	Coordinación Técnica	083 B	Servidor público de base	DIRECCION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	I. Llevar el seguimiento de los resultados de las actividades operativas de la Dirección General; VII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Coordinador de Sistemas	Coordinador de Sistemas	Coordinador de Sistemas	083 B	Otro	DIRECCION GENERAL DE CAPITAL HUMANO	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Administrar todas las etapas de los sistemas de información para la elaboración y transmisión de la nómina; VII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Director de Administración de Personal	Director de Administración de Personal	Director de Administración de Personal	057 B	Servidor público de base	DIRECCION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	Manual de Organización	Manual de Organización	Artículo 27.- Son facultades de la Dirección de Administración de Personal, las siguientes: I.- Revisar, conjuntamente con las coordinaciones administrativas de las dependencias, la plantilla y registros de personal; XXIII	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales y Calidad de Vida	Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales y Calidad de Vida	Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales y Calidad de Vida	220 B	Servidor público de base	DIRECCION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Supervisar el trámite de registro ante las instituciones de seguridad social a los trabajadores, así como vigilar el cumplimiento de las prestaciones que estas les proporcionen en términos de la legislación vigente; X	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefe de Departamento de Nóminas de Burocracia	Jefe de Departamento de Nómina de Burocracia	Jefe de Departamento de Nómina de Burocracia	220 B	Servidor público de base	DIRECCION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	I. Generar la nómina en tiempo y forma del personal adscrito al Gobierno del Estado y jubilados, así como de los órganos descentralizados, con base en los movimientos inscritos tales como altas, bajas, descuentos; XI	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefe de Departamento de Incidencias	Jefe de Departamento de Incidencias	Jefe de Departamento de Incidencias	220 B	Otro	DIRECCION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	Manual de Organización	Manual de Organización	I. Verificar las incidencias del personal sindicalizado y de confianza de las dependencias y organismos descentralizados para determinar los descuentos y bonos correspondientes, para que sean aplicados en el Sistema de Administración de Personal; IV	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Directora de Profesionalización	Directora de Profesionalización	Directora de Profesionalización	057 B	Servidor público de base	DIRECCION DE PROFESIONALIZACION	Manual de Organización	Manual de Organización	Artículo 28.- Son facultades de la Dirección de Profesionalización, las siguientes: I.- Operar los subsistemas de ingreso, capacitación, desarrollo profesional, evaluación del desempeño y separación del Sistema de Profesionalización de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal; XIV	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefa del Departamento de Capacitación	Jefa del Departamento de Capacitación	Jefa del Departamento de Capacitación	083 B	Otro	DIRECCION DE PROFESIONALIZACION			I. Coordinar el proceso de levantamiento del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación; XIV	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf
Jefa del Departamento de Evaluación	Jefa del Departamento de Evaluación	Jefa del Departamento de Evaluación	083 B	Servidor público de base	DIRECCION DE PROFESIONALIZACION			I. Coordinar y operar el proceso de ingreso a través del reclutamiento y selección de personal e inducción a la Administración Pública Centralizada; XI	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017042711214777_Manual-Organizacion-Secretaria-Administracion-Gestion-Publica.pdf	http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/archivos/portal/2017043013485361_Organigrama-Sria-Admon-Gestion-Pub.pdf